



# Ciudad de San Marcos

630 East Hopkins  
San Marcos, TX 78666

## Orden del día de la sesión Concejo Municipal

Martes, 1 de agosto de 2023

6:00 p. m.

Despacho del Concejo Municipal

630 E. Hopkins St.

**Esta reunión se llevará a cabo tanto presencialmente como en línea. Para ver la reunión, visite <http://sanmarcostx.gov/421/City-Council-Videos-Archives> o mire en el canal 16 de Grande o en el canal 10 de Spectrum.-**

---

I. Llamada al orden

---

II. Pase de lista

III. Invocación

IV. Juramento de Lealtad - Estados Unidos y Texas

V. Período de comentarios de los ciudadanos

*NOTA: Los procedimientos de inscripción para los comentarios de los ciudadanos han cambiado: Las personas que deseen participar de forma remota (con derecho de palabra) durante la parte de comentarios de los ciudadanos deben inscribirse en [www.sanmarcostx.gov/citizencommentsignup](http://www.sanmarcostx.gov/citizencommentsignup) antes de las 12:00PM del día de la reunión. Se proporcionará un enlace para la participación en un dispositivo móvil, laptop o computadora de escritorio. Aquellos que deseen hablar en persona deben inscribirse en el quiosco en la oficina de la Secretaría Municipal entre las 8:00AM- y 5:45PM el día de la reunión.*

### ORDEN DEL DÍA CONSENSUADO

*LAS SIGUIENTES ORDENANZAS, RESOLUCIONES Y DEMÁS ASUNTOS PUEDEN TRATARSE MEDIANTE UNA MOCIÓN. NO SE REQUIERE DEBATIR NI ACTUAR POR SEPARADO EN NINGUNO DE LOS ASUNTOS SALVO QUE ASÍ LO DESEE ALGÚN MIEMBRO DEL CONSEJO O UN CIUDADANO O CIUDADANA, EN CUYO CASO EL ASUNTO SERÁ CONSIDERADO EN SU SECUENCIA NORMAL DESPUÉS DE QUE SE HAYA ACTUADO SOBRE LOS ASUNTOS QUE NO REQUIEREN DEBATE POR SEPARADO EN UNA SOLA MOCIÓN.*

1. Considerar la aprobación de la Ordenanza 2023-48, en la segunda de dos lecturas, que anexa a la Ciudad aproximadamente 147.846 acres de terreno del L. Glassgow Survey No. 14, Abstract No. 188 y el John Williams Survey, Abstract Nos. 471 y 490 (incluyendo el derecho -de- paso adyacente), en el Condado de Hays, Texas, generalmente ubicado en la esquina suroeste de la intersección de West Centerpoint Road y Ranch Road 12 (Caso No. AN-23-01); incluyendo disposiciones de procedimiento; y disponiendo una fecha de vigencia;
2. Considerar la aprobación de la Ordenanza 2023-49, en la segunda de dos lecturas, que modifica el Mapa Oficial de Zonificación de la Ciudad en el Caso ZC-23-02, mediante la recalificación de aproximadamente 90.00 acres de terreno del L. Glassgow Survey No. 14, Abstract No. 188 y el John Williams Survey, Abstract Nos. 471 y 490, en el Condado de Hays, Texas, generalmente ubicado en la esquina suroeste de la intersección de West Centerpoint Road y Ranch Road 12,

de "FD" Desarrollo Futuro a "CC" Comercial Comunitario o, sujeto al consentimiento del propietario, a otra clasificación de distrito de zonificación menos intensa, incluyendo disposiciones de procedimiento; y disponiendo una fecha de entrada en vigor.

---

3. Considerar la aprobación de la Ordenanza 2023-50, en la segunda de dos lecturas, que modifica el Mapa Oficial de Zonificación de la Ciudad en el Caso ZC-23-15, mediante la rezonificación de aproximadamente 57.846 acres de terreno del L. Glasgow Survey No. 14, Abstract No. 188 y el John Williams Survey, Abstract Nos. 471 y 490, generalmente localizado en la esquina suroeste de la intersección de West Centerpoint Road y Ranch Road 12, de "FD" Desarrollo Futuro a "CD-1" Distrito de Carácter -1 o, sujeto al consentimiento del propietario, otra clasificación de distrito de zonificación menos intensiva, incluyendo provisiones de procedimiento; y proveyendo una fecha de vigencia.
4. Dar lugar a una presentación y celebrar una Audiencia Pública a fin de recibir comentarios a favor y en contra de la Ordenanza 2023-50, la cual concede a Universal Natural Gas, LLC, que opera bajo el nombre Universal Natural Gas, Inc. el derecho, privilegio y franquicia de construir, instalar, extender, remover, reemplazar, abandonar, operar y mantener sus instalaciones dentro de las vías públicas de la Ciudad de San Marcos, Texas, para transportar, entregar, vender y distribuir gas natural; comprendiendo otras disposiciones relacionadas con el asunto anterior; previendo separabilidad; luidas las disposiciones de procedimiento; disponiendo su aprobación en tres lecturas de la ordenanza; y fijando una fecha de entrada en vigor; y considerando la aprobación de la Ordenanza 2023-50 durante la primera de tres lecturas.-
5. Considerar la aprobación de la Resolución 2023-114R, aprobando la adjudicación de un contrato de construcción a EVT Construction para el proyecto Blanco Vista Waterline por la cantidad de \$511,505.06; autorizando a la Administradora Municipal o su designado a formalizar los documentos apropiados relacionados con este contrato en nombre de la Ciudad; y declarando una fecha de vigencia.
6. Considerar la aprobación de la Resolución 2023-115R, autorizando un Cambio en el Servicio al acuerdo de servicios profesionales con Lockwood, Andrews & Newman, Inc. relacionado con el proyecto de Mejoras de Purgatory Creek Fase 1 por un monto estimado de \$825,756.35 para servicios de ingeniería suplementarios; autorizando a la Administradora Municipal o su designado a formalizar los documentos apropiados para implementar el Cambio en el Servicio en nombre de la Ciudad v declarando una fecha de entrada en vigencia.
7. Considerar la aprobación de la Resolución 2023-116R, aumentando el salario base de la Secretaria Municipal, Elizabeth Trevino, en \$4,410.00, efectivo a partir del 1 de mayo de 2023; y declarando una fecha de vigencia.
8. Considerar la aprobación de la Resolución 2023-117R, aumentando el salario base del Juez de la Corte Municipal, Dallari Landry, en \$7,645.26, efectivo a partir del 1 de mayo de 2023; y declarando una fecha de vigencia.
9. Considerar la aprobación de la Resolución 2023-118R, el aumento del salario base de la Administradora Municipal, Stephanie Reyes, por \$ 10,000.00, a partir del 1 de mayo de 2023; enmendar el Acuerdo de Empleo de la Administradora Municipal para que la Ciudad pague las contribuciones de la Administradora Municipal al sistema de jubilación TMRS; autorizar al Alcalde a formalizar esta enmienda en nombre de la Ciudad; y declarar una fecha de vigencia.

## AUDIENCIAS PÚBLICAS

*NOTA: Los procedimientos de inscripción para las audiencias públicas han cambiado:*

*Las personas que deseen participar a distancia (con derecho de palabra) durante la parte de la audiencia pública deben inscribirse en [www.sanmarcostx.gov/citizencommentsignup](http://www.sanmarcostx.gov/citizencommentsignup) antes de las 12:00PM del día de la reunión. Se proporcionará un enlace para la participación en un dispositivo móvil, laptop o computadora de escritorio. Si se asiste en persona, no es necesario inscribirse.*

---

10. Escuchar una presentación del personal y sostener una Audiencia Pública para recibir comentarios a favor o en contra de la Resolución 2023-119R, que adopta el Plan de Acción del Subsidio en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG, por sus siglas en inglés) que prevé la asignación de \$712,899.00 en fondos de derecho de CDBG para el año del programa 2023-2024; autoriza a la Administradora Municipal, o a su designado, a actuar como Representante Oficial de la Ciudad en asuntos relacionados con el Programa y Plan de Acción de CDBG; y declara una fecha de entrada en vigencia; y considera la aprobación de la Resolución 2023-119R.
11. Escuchar el informe del personal y sostener una audiencia pública para recibir comentarios a favor o en contra de la Resolución 2023-120R, que autoriza la instalación de infraestructura de aguas residuales a través del parque de la Ciudad de San Marcos conocido como Blanco Shoals Natural Area, ubicado en 1201 East River Ridge Parkway en San Marcos, para permitir que la instalación se conecte a la infraestructura existente de aguas residuales de la Ciudad para servir a la urbanización Whisper South; hacer ciertos hallazgos; autorizar a la Administrador Municipal o su designado, para formalizar los documentos que evidencian esta autorización en nombre de la Ciudad; y declarar una fecha de vigencia; y considerar la aprobación de la Resolución 2023-120R.

## **ORDEN DEL DÍA NO CONSENSUADO-**

12. Considerar la aprobación de la Ordenanza 2023-52, en primera y última lectura, por la que se autoriza la emisión y venta de una cantidad que no excederá de \$32,700,000.00 de Certificados de Obligación de Combinación de Impuestos e Ingresos, Serie 2023C. 00 de Certificados de Obligación de Combinación de Impuestos e Ingresos, Serie 2023C, gravando un impuesto ad valorem y pignorando ciertos ingresos excedentes en respaldo de los certificados; aprobando una declaración oficial, un acuerdo de agente pagador/registrador para el sistema de agua y aguas residuales de la ciudad; calles e instalaciones de transporte; aeropuerto; infraestructura e instalaciones tecnológicas; instalaciones de seguridad pública; sistema de gestión de aguas pluviales; y sistema de servicios públicos de electricidad; y el pago de servicios profesionales en relación con los mismos, incluidos los honorarios legales, fiscales y de ingeniería y los costos de emisión de los certificados de obligación y otros asuntos relacionados con los mismos; y disponer la aprobación de esta Ordenanza 2023-52, en una sola lectura según lo autorizado por la ley estatal.
13. Considerar la aprobación de la Ordenanza 2023-53, en primera y última lectura, ordenando la Ordenanza 2023-53, ordenando una Elección General a celebrarse el 7 de noviembre de 2023, con el propósito de elegir un Miembro del Concejo Municipal para el Lugar 3, y un Miembro del Concejo Municipal para el Lugar 4; haciendo provisiones para llevar a cabo la elección; proveyendo la aprobación de esta ordenanza como medida de emergencia en una sola lectura: v proveyendo una fecha de vigencia.
14. Considerar la aprobación de la Ordenanza 2023-54, en la primera de dos lecturas, derogando la ordenanza de toque de queda juvenil de la Ciudad en el Artículo 3, Capítulo 54 del Código de la Ciudad de San Marcos; incluyendo disposiciones de procedimiento; y declarando una fecha de vigencia.
15. Escuchar una presentación del personal y considerar la aprobación de la Ordenanza 2023-55, en la primera de dos lecturas, por la que se modifica el Capítulo 14, Edificios y Reglamentos de Construcción, Artículo 11,

Licencias y Registro de Contratistas Residenciales, Generales y Comerciales para eliminar ciertos requisitos de pruebas locales; incluyendo disposiciones de procedimiento; y declarando una fecha de vigencia.

16. Considerar la aprobación de la Resolución 2023-121R, que aprueba un acuerdo de Reunión y Conferencia entre la Asociación de Bomberos Profesionales de San Marcos Local #3963 y la Ciudad de San Marcos; autorizar a la Administradora Municipal, o su designado, a formalizar el acuerdo en nombre de la Ciudad; y declarar una fecha de entrada en vigencia.
17. Debatar y considerar el nombramiento para cubrir las vacantes en los siguientes consejos y comisiones; y dar instrucciones al personal.
  - A) Comisión del Cementerio
  - B) Consejo de la Oficina de Convenciones y Visitantes
  - C) Comisión de Revisión de Ética
  - D) Consejo Asesor de Servicios Humanos
  - B) Consejo de Parques y Actividades Recreativas
18. Escuchar una presentación del personal y considerar, por moción, la autorización inicial de enmiendas de texto al Código de Desarrollo de San Marcos para, entre otras cosas, abordar los cambios realizados en la Sesión Legislativa de 2023, crear un nuevo distrito de zonificación de parque empresarial, mejorar los procesos de desarrollo, incorporar la dirección del Concejo Municipal para las enmiendas del Código, agregar claridad y corregir discrepancias dentro del Código.

## SESIÓN EJECUTIVA

*NOTA: El Concejo Municipal puede aplazar la Sesión Ejecutiva para considerar cualquier punto incluido en este orden del día si se plantea un asunto que sea apropiado para su discusión en Sesión Ejecutiva. Se hará un anuncio de los fundamentos de la discusión en Sesión Ejecutiva. El Concejo Municipal también puede debatir públicamente cualquier asunto incluido en el orden del día de la Sesión Ejecutiva.*

19. El Ayuntamiento se reunirá en sesión ejecutiva de conformidad con las siguientes secciones del Capítulo 551 del Código de Gobierno de Texas:
  - A. Sec. §551.071: Consulta con el abogado en relación con litigios pendientes: 1) Dinero, et al vs. Ciudad de San Marcos, Acción Civil No. 1:23-CV-718-RP, Tribunal de Distrito de los Estados Unidos, Distrito Oeste, División de Austin; y 2) Cervini, et al vs Ciudad de San Marcos, Acción Civil No. 1:21-CV-00568-RP Tribunal de Distrito de los Estados Unidos, Distrito Oeste, División de Austin.
  - B. Sec. §551: Desarrollo económico: recibir información y deliberar sobre el proyecto Grand Slam
  - C. Sec. §551.089: Dispositivos de seguridad o auditorías de seguridad, y Sec. 551.071: Consulta con el Fiscal: para deliberar sobre el despliegue, o las ocasiones concretas de implantación, de personal de seguridad, infraestructuras esenciales o dispositivos de seguridad, y las cuestiones jurídicas asociadas.

## INSTRUCCIONES / MEDIDAS DE LA SESIÓN EJECUTIVA

20. Considerar la adopción de medidas, mediante moción, o dar instrucciones a los empleados municipales en relación con el siguiente punto de la Sesión Ejecutiva celebrada durante la Sesión Plenaria y/o Reunión Ordinaria
  - A. Sec. §551.071: Consulta con el abogado en relación con litigios pendientes: 1) Dinero, et al vs. Ciudad de San Marcos, Acción Civil No. 1:23-CV-718-RP, Tribunal de Distrito de los Estados Unidos, Distrito Oeste, División de Austin; y 2) Cervini, et al vs Ciudad de San Marcos, Acción Civil No.

Acción nº 1:21-CV-00568-RP Tribunal de Distrito de los Estados Unidos, Distrito Oeste, División de Austin

B. Sec. §551: Desarrollo económico: recibir información y deliberar sobre el proyecto Grand Slam

C. Sec. §551.089: Dispositivos de seguridad o auditorías de seguridad, y Sec. 551.071: Consulta con el Fiscal: para deliberar sobre el despliegue, o las ocasiones concretas de implantación, de personal de seguridad, infraestructuras esenciales o dispositivos de seguridad, y las cuestiones jurídicas asociadas.

## VI. Sesión de preguntas y respuestas con la prensa y el público.

*NOTA: Los procedimientos de preguntas y respuestas con la prensa y la inscripción del público han cambiado: Esta es una oportunidad para que la prensa y el público hagan preguntas relacionadas con los temas de esta agenda. Las personas que deseen participar a distancia (con derecho a palabra) durante la parte de los comentarios de los ciudadanos deben inscribirse en [www.sanmarcostx.gov/citizencommentssignup](http://www.sanmarcostx.gov/citizencommentssignup) antes de las 12:00PM del día de la reunión. Se proporcionará un enlace para la participación en un dispositivo móvil, laptop o computadora de escritorio. Si se asiste en persona, no es necesario inscribirse.*

## VII. Se levanta la sesión.

**PUBLICADO EL MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2023 A LAS 6:00 P. M.**

**ELIZABETH TREVINO, SECRETARIA MUNICIPAL**

### Aviso de asistencia a las sesiones públicas

La ciudad de San Marcos no discrimina por motivos de discapacidad en la admisión o el acceso a sus servicios, programas o actividades. Las personas que necesiten asistencia y servicios auxiliares para esta reunión deben ponerse en contacto con el Coordinador de ADA de la Ciudad de San Marcos a través del número 512-393-8000 (voz) o llamar al Servicio de Retransmisión de Texas (TRS) marcando el 7-1-1. Las solicitudes también pueden enviarse por fax al 855-461-6674 o por e-mail a la siguiente dirección: [ADArequest@sanmarcostx.gov](mailto:ADArequest@sanmarcostx.gov)